

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 41.782

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 9 de Febrero de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

Comercio y Marina.

Después de largos años de aislamiento internacional, España, solicitada por los grandes problemas del exterior, inicia una política de relaciones altamente provechosa para su desenvolvimiento mercantil, industrial y económico, cuyo eje gravita por un extremo en el ministerio de Marina y por otro en el de Estado, pasando por el de Hacienda.

A las luchas y conquistas bélicas acompañan las luchas mercantiles que se organizan con Tratados de Comercio, tarifas aduaneras y facilidad y rapidez de los transportes, que desarrollando el tráfico, estimulan la producción y la industria.

A la acción de ambos ministerios, el de Estado y el de Marina corresponden hoy las dos manifestaciones más decisivas del desenvolvimiento nacional, el comercio y la industria, únicas que pueden encauzar nuestra política exterior por derroteros de salvación.

Estado y Marina, son por consiguiente, los dos ministerios que pueden considerarse como extremos del eje, en cuyo torno ha de girar la regeneración hispana; el primero, atento al fenómeno económico en sus relaciones con el derecho internacional; el segundo, pendiente del fenómeno expansivo que, iniciado hacia el África por el Cardenal Cisneros y hacia América por Cristóbal Colón, ha de tener su desarrollo natural en la política de penetración mercantil en Marruecos y la Argentina.

Los problemas interiores están hoy subordinados a los del exterior. El Mediterráneo, el Norte Africano, el África occidental, Canarias y la América latina, y las hasta hace poco nuestras posesiones ultramarinas, son los campos de acción donde ambos ministerios han de trazar aquellos salvadores derroteros, a nuestra producción, a nuestra industria y a nuestro comercio.

El ministerio de Estado ensanchando la esfera de nuestras relaciones mercantiles, concertando tratados favorables a nuestra exportación, y el de Marina, fomentando la marina mercante y reconstituyendo la de guerra, con arreglo a las necesidades del país, pueden y deben ser en la nueva etapa evolucionista de la España del porvenir, los factores indispensables para que en la lucha comercial recuperemos lo que en la tradición y la Historia nos legaron por medio de la conquista.

En nuestras líneas marítimas regulares, en nuestra marina mercante y en general en nuestro comercio exterior; en nuestras pesquerías y en su concierto con las de las demás naciones; en la marina de guerra que el Estado requiere con apremio para su defensa nacional y su vida internacional, los ministerios de Estado y de Marina, deben ser los puntales más firmes de la reconstitución política y comercial, económica y militar y marítima de la patria española.

Por eso la relación entre esas dos iniciativas, entre esas dos fuerzas, entre esos dos impulsos debe ser perfecta e íntima, porque en el exterior y en el interior hallan ancho campo para desenvolverse convirtiéndose en prosperidad efectiva los sacrificios nacionales, que no podrán resultar jamás estériles si una bien entendida política de tratados y una protección eficaz a la marina mercante sirven de apoyo y sustentación al desarrollo natural de la riqueza pública.

Los pueblos modernos son tanto más independientes y prósperos, tanto más fuertes y ricos, tanto más influyentes y poderosos cuanto mejor han sabido dirigir sus iniciativas externas por la armonía de sus intereses con los del conjunto internacional y sus actividades internas por el camino del trabajo y de la instrucción que aseguran siempre el porvenir de las grandes nacionalidades.

Ecos navales.

Máquinas de gas.

Cada tipo sucesivo de acorazado o crucero significa en Inglaterra la adopción para ellos de alguna importante innovación, a fin de dar a los nuevos tipos la mayor eficiencia marítima y militar.

Tal ocurre en el proyecto del "Invencible", que lleva una máquina vertical de gas de cuatro cilindros y 150 caballos de fuerza para los efectos de su propulsión.

El anuncio de esta interesante medida fue hecha en la última conferencia de la Escuela de Guerra de Devonport por el teniente de navío de primera clase de maquinistas, Mr. Hardcastle, jefe de máquinas del crucero "Doris".

Aunque la construcción de las máquinas de succión de gas y su aplicación como fuerza motriz sólo data de 1901, el progreso por ellas realizado es muy grande. El comandante Hardcastle se halla muy favorablemente impresionado respecto a sus ventajas, pues aun dado el inconveniente de tener que parar las máquinas cada siete días para limpiar los cilindros, son de tal magnitud las que resultan por su economía, facilidad de manejo, exigencia de menor presión en las calderas, ausencia de humo y, por consiguiente, no necesitar chimenea, y con todo ello una gran reducción de espacio para su instalación, que

aparece más que compensado aquel único inconveniente.

Respecto al costo, Mr. Hardcastle afirma que la economía en combustible representa una utilidad de ciento por ciento.

Según se dice, la máquina de gas, que se va a instalar en el "Invencible", es del tipo Fielding and Platt, que dará 250 revoluciones por minuto.

Esta innovación en lo que se refiere a la utilidad y al costo, ha de producir mucho interés en todos los círculos marítimos del mundo.

CENTROS NAUTICOS

El "Ship Trust,"

Nada más original y típico que el nuevo palacio del Trust que han levantado recientemente en la capital británica las compañías de navegación.

La inmensa mayoría de los negociantes americanos que hacen excursiones periódicas a Europa, se encuentran tarde o temprano en el Cocksport Bulping magnífico edificio que ha abierto sus puertas en Londres y donde han sido instaladas las oficinas de la compañía internacional de la Marina mercante, universalmente conocida por el nombre de "Ship Trust".

Antes se hallaban diseminados por los distintos puntos de la inmensa ciudad inglesa las representaciones de las distintas empresas de navegación que formaban el trust; pero, ahora, están reconcentradas en el nuevo edificio situado en las inmediaciones de la plaza de Trafalgar, donde fácilmente pueden ir a adquirir los turistas los billetes de pasaje y arreglar los detalles de las excursiones que hagan por el extranjero.

Esta nueva Meca de los pasajeros, que vengán a Europa desde el otro lado del Atlántico, ó de los europeos que se propongan ir a América, es de origen genuinamente americano.

Los constructores y hasta los materiales tienen tal carácter, pudiendo citarse como uno de los más importantes modelos de la arquitectura moderna que se alzan en la parte más activa del viejo Londres.

La rapidez con que se ha construido ese palacio de las compañías de navegación en el transcurso de muy pocas semanas, revela el carácter de sus iniciadores, habiendo sido objeto de grandes elogios y comentarios por parte de los londinenses.

Su armazón es de acero, y todos los demás elementos de que se componen han sido hechos a prueba de incendios. En cuanto a sus condiciones estéticas, nada deja que desear, constituyendo en conjunto y en detalle una de las construcciones más bellas del arte moderno en la gran capital inglesa.—X.

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

Ha sido promulgada la ley prohibiendo en la pesca el uso de explosivos y sustancias venenosas.

Dicha ley, cuyos preceptos consideramos de gran interés para todo el litoral dice así:

Artículo único. El empleo de la pesca marítima y fluvial de la dinamita ó de otros explosivos y sustancias venenosas ó corrosivas será considerado como un ataque a la propiedad común, constitutivo del delito de daños en cantidad siempre superior a cincuenta pesetas, y penado con la extensión que marca el art. 577 del Código penal común.

Queda prohibida la tenencia a bordo de las embarcaciones de pesca de la dinamita ó cualquier otro explosivo y materias venenosas ó corrosivas, bajo la pena que se menciona en el párrafo anterior.

Marruecos

Dicen de Tánger que el kaid Zella llegó ayer a las doce del día con objeto de hacer su sumisión ante el Guebas.

El Zella, seguido de numerosa escolta, llegó frente a la vivienda del Guebas, sacrificando varios buyes en su presencia.

E Guebas le concedió entonces el "aman", es decir, el perdón en nombre del Sultán.

El Zella saldrá mañana de Tánger.

—El "Daily Telegraph", publica un despacho de Tánger diciendo que las tropas imperiales acampan en Alkazarkheib, bajo el mando del sberif Meramy, esperando a la kábila de los Helserif.

En el último combate faltaron los cartuchos por haber sustraído los kaid, según se dice, más de la mitad.

Otro despacho de Tánger dice que el Raisuli vuelve a reunir a sus partidarios.

Varias kábilas se le han unido, y confía en que gracias a ellas, podrá hacer frente a la "mehallá" imperial y recobrar su antigua residencia.

En algunos Centros oficiales se decía anoche hablando de la situación de Marruecos que en la actualidad la preocupación se reduce a dotar al Imperio de un servicio de policía a la europea, si los naturales se prestan a ello.

El crucero "Extremadura" permanecerá en aguas de Tánger mientras en ellas haya un buque de guerra francés, siendo reemplazado por el "Rio de la Plata" cuando se estime conveniente.

La crisis obrera

Año de nieves, año de bienes, suele decirse y todos los pronósticos son de que este año habrá buena cosecha, pero entre tanto, la crisis obrera, indicadora de un año de hambres se ofrece como nota lúgubre en el horizonte de la nación española.

El porvenir será todo lo lisonjero que se quiera pero el presente no puede ser más triste, a lo menos si ha de juzgarse por los signos exteriores de la actividad pública.

publicas aumentan y el bienestar disminuye. Vivimos en un país cuyo cielo es diafano y donde el sol brilla con sus más fulgidos resplandores, pero en el cual las subsistencias constituyen el problema más difícil de resolver de cuantos existen.

No hace muchos meses se concedieron créditos extraordinarios para obras públicas de carácter urgente, que no se han hecho y con las que se trataba de remediar en la medida de lo posible la crisis del hambre ó del trabajo.

Esos millones podrán ó no haberse consumido, pero evidentemente no se han aplicado al fin para el que fueron dispuestos. El malestar de las clases obreras continúa, y aun cuando hay propósitos muy laudables de remediarlo, es lo cierto que nada práctico se intenta ni consigue para lograrlo.

Más que en lamentaciones, que nada resuelven, conviene procurar la enmienda, que al menos puede impedir que el mal continúe. Hay mucho que hacer en el ramo de obras públicas con provecho del país y beneficio de las clases proletarias, y toda vez que ambos problemas se completan, lo mejor que debe hacerse es acometerlos desde luego.

Proporcionése trabajo a los obreros, estímlese con disposiciones serias la acción provechosa de los capitales, promuévase en todos sentidos las obras públicas, y ese será el modo de aminorar los presentes males y preparar un porvenir menos desconsolador a las clases humildes.

Mientras las cosechas abundantes vienen es conveniente poderlas esperar sin zozobras, con serenidad de espíritu, y esa es labor fecunda de los gobiernos previosores.

Ciudadanas

Ataques al bolsillo

Eso de las cédulas dobles, mejor dicho, del precio doble de las cédulas personales que, "por ministerio de la ley" se va a exigir en el presente año, trae muy malhumoradas a las gentes de buenas costumbres.

La cédula personal, ya se sabe, es un documento de doble filo, como ciertos sables de esgrima; solamente que el sable se esgrime en defensa del individuo que lo maneja, mientras la cédula se esgrime en contra del ciudadano que la utiliza.

En rigor el sable y la cédula personal, se completan, pues el uno corta, y aun pincha, y la otra raja, y aun rasga; y, en definitiva, ambos están destinados para dar "el sablazo".

Saca dineros es la cédula personal, por este año ese papellito costará más caro, porque con su aumento de precio trataba de compensar, alicuatamente, la baja que habían de experimentar los ingresos del Tesoro por la supresión, no sé si paulatina ó instantánea, pero realmente fantástica, del vetusto impuesto de consumos, que otros llaman "del hambre". Pero, como dijo el otro, "ni se muere padre ni cenamos", esto es, ni se suprime el impuesto de consumos ni se pagará el precio sencillo de las cédulas, sino el doble, lo cual será ciertamente muy legal, bajo el punto de vista del presupuesto, pero resulta atrozmente abusivo en el concepto del respeto a la propiedad, que es uno de los principios fundamentales del orden social.

Y podrá darse el caso de que algunos ciudadanos infelices, de pocos recursos, que necesitan justificar su triste personalidad en sus relaciones con el Estado, la provincia ó el municipio tengan cédula y no tengan pan que llevarse a la boca, gracias a la virtualidad de la ley.

Signe el impuesto de Consumos y sigue en alto papel, esto es, las cédulas personales, que sirven para que se cometa un desafuero económico, para mandar sin justificación alguna en el bolsillo ajeno.

Es un consuelo después de todo, porque según la filosofía convencionalista "peor sería no verlo", así es que lo mejor es hacerse el desentendido, y como en definitiva no valen razonamientos contra los abusos, hay que pagar y callar.

Pero si el bolsillo no es libre, el pensante si que lo es, y esos ciudadanos a quienes una ley económica mal dispuesta, acogota como si se tratara de negritos de Guinea sometidos al látigo de un capataz estoico; pueden pensar todo cuanto se les antoje de la España del siglo xx y de nuestros grandes legisladores, hacendistas, sociólogos, etcétera, etcétera, siempre y cuando, claro está que no exterioricen su pensamiento.

Y a la verdad, qué de cosas "pensarán por dentro" los acogotados por la ley, los exprimidos por el fisco, los fugitivos por ese látigo económico; y todo ello merecidísimo, si, señor.

Abel Imart.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

Las maniobras inglesas.—Envío de provisiones.

Vigo 9

Ha zarpado de Villagarcía con rumbo a Lagos el vapor español "Itálica" llevando 450 buyes, 500 toneladas de patatas para el consumo de las escuadras inglesas que van a realizar grandes maniobras en la costa portuguesa.

El suministro de carne y patatas de los tripulantes de todas las escuadras reunidas lo hará el contratista de viveres de Villagarcía. A bordo del "Itálica" se instalará un matadero.

El total de viveres adquiridos en Villagarcía para el consumo de las flotas indicadas consiste en 900 buyes, 1.500 toneladas de patatas y otras provisiones.

El costo de lo adquirido se aproxima a la cantidad de tres millones y medio de pesetas.

Actualmente se hallan en la ría de Arosa 16 acorazados y siete cruceros dispuestos a asistir a las maniobras.

Las escuadras reunidas suman 18.000 tripulantes.

MARINOS ILUSTRES

Jalón y Bañuelos (Don José)

MARISCAL DE CAMPO

Natural de Palma de Mallorca. Fueron sus padres D. José María Jalón y Llorente, marqués de Castrofuerte y Doña María del Loreto Bañuelos y Closesland.

A los catorce años de edad sentó plaza de Guardia marina en Ferrol el 12 de Agosto de 1792, ascendió a Alférez de fragata el 9 de Noviembre del 94 y Alférez de navío el 5 de Octubre de 1802.

Pasó al Ejército con el grado de Coronel de milicias provinciales el 17 de Diciembre de 1807; en 1813 obtuvo el empleo de Brigadier y en 1815 al de Mariscal de campo.

De Guardia Marina estuvo embarcado en el navío "Africa", y fragata "Santa Rita" y de oficial en las Escuadras que mandaban los generales Melgarejo y Moreno, hallándose en el combate que la primera sostuvo en Rochefort con otra inglesa, embarcado en las fuerzas sutiles; y en la segunda en la defensa de Ferrol contra los ingleses en Agosto de 1800. Hizo un viaje a la América Septentrional en los buques correa.

En tierra prestó sus servicios en batallones, brigadas y Arsenales.

En el Ejército, al frente de uno de los regimientos provinciales de Castilla la Nueva, hizo con distinción la guerra de la Independencia, en la que ganó el empleo de Brigadier el año 1813, y más adelante el de Mariscal de Campo en 1815.

Falleció estando de cuartel el año 1824, a los cuarenta y seis años de edad y treinta y dos de buenos servicios.

Vega-Infanzón (D. Nicolás de la)

INTENDENTE

Natural de Suero en el Principado de Asturias. Sentó plaza de Guardia Marina a los diez y siete años el 14 de Diciembre de 1792 y en 1.º de Abril del 93 fué nombrado Sub-brigadier de Guardias Marinas, ascendió a Alférez de fragata el 19 de Octubre del 93; a Alférez de navío el 5 de Octubre de 1802; a Teniente de frata el 8 de Diciembre de 1804; a Teniente de navío el 24 de Mayo de 1811; a Oficial de Secretaría en 1817; a Oficial mayor en 1821, y a Intendente de Marina del Depósito de Ferrol en 1823.

De Guardia marina estuvo embarcado el año de 1793 en el navío "Mejicano" de la Escuadra del mando del Teniente general D. Juan de Lángara con el que se halló en la toma, defensa y evacuación de Tolón. De Oficial hizo varios viajes a la América Septentrional, y mandó las goletas "Alarma" y "Ana Elisa" los años 1804 y 1808, y los bergantines "Alarma", "Regencia" y "Saeta" los años 1809, 1811 y 1813.

El año 1813 fué segundo Secretario de la Dirección General de la Armada en cuyo destino cesó para tomar el mando del bergantín "Flecha" en el que cesó el año 1815. El año 1816 pasó a Madrid agregado a la Secretaría del Despacho de Marina y en 1817 obtuvo entrada en ella de Oficial quinto, siguiendo sus ascensos llegó el 1821 a Oficial mayor. En 1823 cumplidos dos años en el despacho de Oficial mayor obtuvo su salida regular para desempeñar hoy la graduación de Intendente en la Veeduría del Departamento de Cádiz de lo que tomó posesión a fines de año, en cuyo ejercicio falleció en el año de 1833.

Estaba condecorado con la cruz pensiónada de la Real orden española de Carlos III.

Caro y Maza de Lizana (D. Pedro)

MARQUÉS DE LA ROMANA

MARISCAL DE CAMPO

Nació en Novelda el 8 de Julio de 1707, y fueron sus padres D. José Caro Maza de Lizana, Coronel de Dragones, y doña Patricia Carrillo de Albornoz.

A los diez y seis años sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz el 23 de Octubre de 1733, embarcando en el navío "Castilla" el año siguiente para la campaña de Italia, a su llegada solicitó y obtuvo ir voluntario al ejército de Saboya, que mandaba el Infante D. Carlos, después Rey de Nápoles, y prestó tan excelentes servicios que en 25 de Diciembre del 34 pasó de Teniente Coronel del regimiento de Dragones de la nueva lera de Orán, con el que siguió la campaña hasta que conquistaron los reinos de Nápoles y Sicilia, regresó a España para volver más tarde al Ejército que mandaba el Infante D. Felipe en la nueva campaña de Italia, en donde continuó sus servicios hasta el año 1745, que habiendo solicitado volver al servicio de la Armada; le fué expedido Real patente de Capitán de Fragata el 20 de Agosto del mismo año, embarcando poco después de segundo Comandante en el navío "Santa Isabel", de la Escuadra del mando del Marqués de la Victoria, en el que hizo el corso por el Mediterráneo, del que desembarcó en Cartagena a fines del 46.

Al año siguiente volvió a servir al Ejército con el empleo de Coronel de Drago-

nes de Batavia, bajo las órdenes del marqués de la Mina siendo promovido a Brigadier a principios del año 1761 y alcanzando el empleo de Mariscal de Campo en Abril del 70.

Falleció en la expedición de Argel el 8 de Julio del 75, encontrando gloriosa muerte al frente del regimiento de Dragones de Almasa.

En atención a los méritos y servicios que había contraído este General y a la instancia que tenía pendiente vino S. M. en conceder plazas de Guardias Marinas a sus dos hijos D. Pedro y D. José, que andando el tiempo pasaron también al Ejército alcanzando el primero el empleo de Capitán General, con el murió en las operaciones de Portugal el año 1811 en la guerra de la Independencia y logrando el segundo el empleo de Teniente General, ambos con meritorios servicios, tanto en la mar como en tierra.

CAMILO RIQUER Y ZABECOR.

El arte de la guerra.

Hace unos días dimos cuenta en la sección telegráfica de los proyectos del gobierno inglés para la creación de una flota aérea. Hoy podemos dar nuevos detalles sobre tan interesante asunto.

Los enormes globos destinados a transportar tropas, así como los aeroplanos, serán de gran utilidad en la guerra naval. El resultado de los experimentos llevados a cabo recientemente en Gibraltar por orden del almirante han sido completamente satisfactorios. Desde gran altura se ve el mar de una transparencia extraordinaria; se perciben perfectamente los movimientos de los marinos y la colocación de las minas submarinas. Los aeroplanos están en comunicación con los tripulantes de la escuadra amiga por medio de la telegrafía sin hilos, así como también por medio del nuevo sistema de señales bajo el agua.

Los globos y aeroplanos están armados del "delay-fuse-gun", un proyectil que no estalla hasta algunos segundos después que ha tocado el agua, y cuya fuerza destructiva es extraordinaria.

Este nuevo explosivo es muy parecido al usado por los japoneses, el famoso "shimose", del cual guardan los marinos rusos terribles recuerdos.

Se ha ensayado en Birmagham un proyectil cargado con melenita francesa perfeccionada, y que se destinara a los nuevos cañones sumamente ligeros, que arman los aeroplanos.

La parte de defensa terrestre consiste en cañones verticales, montados como los telescopios de observación, y provistos de un mirador dividido en cuadrantes, en el cual el globo ó aeroplano destruido se reflejan en el momento con precisión matemática.

Estos cañones sirven también para lanzar unos proyectiles que, estallando en la atmósfera, la llenan de gases deteletes y mortales, destinados a asfixiar los equipos enemigos.

Esto es realmente encantador, y demuestra que las guerras del porvenir serán más terribles que todas las que hemos presenciado.

Extranjero

La política alemana.

El barón de Hertling, jefe parlamentario del Centro Católico alemán, ha pronunciado un discurso de gracias a sus electores, que está siendo objeto de grandes comentarios.

Casi todas sus frases fueron de ataque para los socialistas, de cuya derrota en las recientes elecciones se felicitó repetidamente, considerándola signo de paz para el imperio.

Todos los gobiernos van dejando—dijo—que el socialismo gana terreno y se desenvuelve de tal modo, que ya es una amenaza seria contra la cual debemos aperecernos sin tardanza los amigos del orden.

En Alemania—añadió—el socialismo ha recibido ahora una lección. Preciso será que reciba otras semejantes en las demás naciones invadidas por él. No dudo en afirmar que contra tal peligro será necesario al cabo una acción internacional común.

Luego, el orador, siguiendo con el mismo tema, dirigió a España una singular alusión. España—dijo—se ha librado al fin de la pesadilla en que vivía; iba camino de la revolución, pero afortunadamente ha vuelto a tiempo a los principios salvadores que en otro tiempo le dieron fuerza y gloria.

El discurso del leader centrista ha causado mayor impresión porque se sabe que su amistad con el kaiser es muy íntima, hasta el punto de considerársele candidato seguro a la presidencia del Reichstag. Se supone, pues, y no sin fundamento, que sus palabras han sido traducción bastante exacta de lo que piensa Guillermo II.

Insurrección en la Argentina

En la provincia de San Juan (República Argentina), ha estallado una formidable insurrección.

El jefe rebelde, Sarmiento, con centenares de partidarios, ha atacado la casa del gobernador de la provincia, general Godoy, y después de saquearla la ha destruido con bombas de dinamita.

El general Godoy se ha fugado para salvar la vida.

La guardia de policía que custodiaba el Gobierno se ha rendido a los revolucionarios.

En lucha con las tropas leales los insurrectos las han batido; veinte soldados han sido muertos, y muchos heridos.

Según las últimas noticias, las fuerzas insurrectas marchan sobre Mendoza.

Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario para adoptar rápidas medidas.

El terrorismo en Rusia.

El general Alexandrovski, gobernador de Pensa, ha sido asesinado a tiros de revólver por un terrorista en el momento en que salía del teatro, corrieron en persecución del criminal, pero éste, disparando sin detenerse, logró dar muerte a los tres.

El también había recibido varios balazos y heridas tan graves que falleció en el hospital. Alexandrovski había sido durante la guerra representante general de la Cruz Roja.

Clemenceau enfermo

El jefe del Gobierno francés ha caído enfermo de un fuerte ataque de gripe.

Los médicos le han obligado a guardar cama y suponen que tardará bastantes días en reponerse.

Un revolucionario ruso en libertad

El corresponsal de "L'Humanité" en Stokolmo anuncia que ha sido puesto en libertad el revolucionario ruso Tcherniak.

El gobierno de Suecia pidió al de Rusia pruebas de la participación de Tcherniak en los atentados, antes de conceder la extradición y no habiéndolas obtenidas, ha dejado libre al acusado.

El Japón y los Estados Unidos

Telegramas de Nueva York hablan de un nuevo motivo de conflicto entre los Estados Unidos y el Japón.

Existen en Honolulu (Havai), según esos telegramas, numerosos "bais" dirigidos por japoneses. Esos establecimientos, en general poco limpios, venden alcoholes de mala calidad.

Han sido elevadas contra ellos protestas de la opinión, y ahora un miembro de la representación de Havai ha presentado un proyecto de ley para impedir que, en adelante, puedan los extranjeros expendir alcoholes.

El cónsul del Japón en Honolulu ha protestado contra ese proyecto, y ha manifestado que su aprobación constituiría una violación del Tratado entre los Estados Unidos y el Japón y atraería una reclamación por parte del gobierno del Mikado.

El rey Oscar abdica.

En los círculos bien informados de Stokolmo, asegúrase que el rey Oscar desea abdicar. Y se añade que la noticia será oficial el día 6 de Junio próximo, aniversario de las bodas de oro de los reyes de Suecia.

La abdicación se hará en favor del príncipe heredero, que actualmente es regente.

Efemérides navales

9 de Febrero.

1859.—Falleció en Alicante el jefe de Escuadra D. Francisco Baldasamo y Ros, á los 95 años de edad y 80 de servicios efectivos. Sirvió honrosamente en la Marina, asistiendo á la mayor parte de los hechos de armas y combates navales de su época. Bien merece el calificativo de ilustre y que sea recordado.

1876.—A las ocho de la mañana se dió principio en Zamboanga el desembarco de la expedición llegada el día anterior á este puerto procedente de Manila. En el mismo día quedaron en tierra la mayoría de los regimientos y aquella villa transformada en un campamento.

El general en jefe, contralmirante Malcampo, desembarcó á las once de la mañana, dirigiéndose al templo á dar gracias por el feliz arribo de la expedición.

10 de Febrero

1828.—Acción naval en la enseña de Banas (América). Los bergantines "Amalia" y "Marte" sostienen un glorioso combate contra el bergantin "Guerrero" del Gobierno de Méjico, del porte de 22 gonañas de á 24.

El primer ataque duró hora y media y el segundo tres cuartos de hora. En ambos encontró el enemigo la mayor resistencia, no obstante su superioridad y al fin obligado á retirarse con averías principalmente en la arboladura, lo que contribuyó al apresamiento del bergantin mejicano por la fragata española "Lealtad", en la madrugada inmediata.

J. Cebrian Saura.

El indulto á los prófugos

La Gaceta publica una Real orden dictando las siguientes reglas para la aplicación del Real decreto de indulto de 6 de Junio último y de la circular del 20 del mismo mes:

1.º Serán comprendidos en el sorteo general que se verifique el día 10 del corriente todos aquellos mozos á quienes se hubiese concedido indulto por este ministerio, sea cualquiera el reemplazo á que pertenecían ó debieran haber pertenecido, siempre que no hayan sido incluidos en otro sorteo anterior.

2.º Los mozos que por no tener concedido el indulto no pudieran ser comprendidos en el sorteo general á que se refiere el número anterior, lo serán en uno supletorio, que tendrá lugar el domingo día 20 del próximo mes de Junio.

3.º Los mozos indultados y sorteados, ya en el general, ó en el supletorio de que queda hecho mérito, pasarán á las situaciones en que se

hallen los de los reemplazos en que por su edad figuraron ó debieron figurar, es decir: los correspondientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 quedarán sujetos á la situación que por el número que tuvieron les pertenezca, pudiendo alegar cuantas exclusiones ó excepciones les asistan, ó redimirse á metálico, si les correspondiera por dicho número prestar servicio en filas, y los correspondientes á reemplazos anteriores pasarán desde luego á sus respectivas situaciones sin que tengan que efectuar alegación ni redención alguna para ello.

Desde Washington

17 Enero.

Todas las mañanas, al leer los periódicos, busco la "última" del emperador Guillermo y la "última" del presidente Roosevelt porque hoy entre los personajes políticos, éstos son los dos que "tienen cosas" y que las "hacen" como dicen los americanos: "They do things".

La última del emperador ha sido ordenar á sus ministros que pronuncien discursos de propaganda durante la campaña electoral. Y así, en Alemania, á falta de un gobierno parlamentario á la inglesa—que se necesita mucho—habrá, siquiera, para ir haciendo boca, la práctica inglesa de que los ministros se expliquen en público, y fuera de las Cámaras y se expongan á recibir en sus rostros augustos papazos y naranjazos.

El primer ministro que ha discursado ha sido el de las Colonias, Herr Dernburg, un israelita de talento, que no procede de la burocracia y sí del mundo mercantil. Ha sido banquero en los Estados Unidos y Director de Banco en Alemania; joven aún, ha adquirido alta reputación por su "savoir faire", su actividad y su don de vencer dificultades.

El emperador Guillermo—y esta es otra de sus cosas, y de las buenas—le ha entregado el ministerio de Colonias, pensando que, allí donde los burocratas han acumulado las tonterías, y además, han puesto, por error, en sus bolsillos, dinero del Estado, lo mejor, para enderezar todo lo torcido, es valerse de un hombre de negocios; pero de negocios limpios; un hombre, que une al despejo del hiebro, la sólida educación alemana y la decisión, cultivada por la residencia en los Estados Unidos.

Anoche Herr Dernburg ante la Convención de las Cámaras alemanas del Comercio. Su tesis fué que á Alemania le conviene tener colonias, y la defendió bien y expuso hechos y números, dignos de consideración, como se verá á mediodía del día diez y ocho los pueblos de lengua inglesa—esto es, la Gran Bretaña y sus colonias—sumaban 9 millones de habitantes, mientras que los pueblos de habla alemana contaban ya 20 millones. Ahora, hay 120 millones que hablan inglés y sólo 70 millones que hablan alemán. Según el orador, si Alemania ha perdido una posición de relativa importancia, hay que atribuirlo á no haber tenido colonias y á que hoy depende, más que nunca, de países extraños, para proveerse de primeras materias y de viveres.

Luego describió Herr Dernburg el rápido progreso económico de los Estados Unidos y sostuvo que se ha realizado con detrimento de las naciones europeas. Opino que, en esto, el ministro está equivocado, puesto que todas esas naciones han progresado también; pero, en el caso de Alemania, sí se puede admitir que á ésta le hubiera convenido poblar colonias, puestas bajo su bandera, con la emigración enorme que á estado enviando á este país.

Después, el ministro ó director de la Sección Colonial, que así se titula su cargo, entró en detalles acerca de lo probable de que Alemania se surta en sus colonias, exclusivamente, de algodón, cobre, caucho, petróleo, arroz, café, plantas y granos oleaginosos, lana. En el África alemana del Oeste se cosecha algodón como el americano y el que se dá en el África del Este es como el de Egipto; donde la calidad del producto ha descendido, á causa de la construcción, por los ingleses, de la gran represa de Asuán.

En el África del Este dos y medio acres de tierra propia para el cultivo de esa planta cuestan de un peso á peso y medio, mientras que en Egipto cuestan de 500 á 600 pesos, y en Texas 300. Según el Profesor Orwarburg las colonias alemanas pueden cosechar 2 y 1/2 millones de balas. El algodón de Togolaisid, colonia alemana del Oeste de África, se vende dos centavos más caro, por libra, que el americano.

Cuanto á la Ima, de la cual importan los alemanes nada menos que 165 mil toneladas al año, una parte de esa cantidad podrían obtenerla en sus posesiones africanas del Sudoeste.

Con la persistencia necesaria—concluyó Herr Dernburg—llegaremos á proveer nos en nuestras colonias de casi todas las primeras materias. El imperio se está convirtiendo en un Estado industrial porque en él van escaseando las tierras para el cultivo. De aquí que tengamos que exportar muchos productos manufacturados. Traigamos de nuestras colonias primeras materias baratas y nuestros fabricantes podrán, en el mundo entero, influir en los precios, á despecho de los monopolios extranjeros y de los altos aranceles.

A este discurso del ministro contestarán,

sin duda, los adversarios de la política colonial, que son muchos. Hasta ahora, las colonias alemanas han hecho bastante, han prosperado poco y más ruido han hecho por sus rebeliones de negros y por la mala conducta de sus funcionarios que por su desarrollo económico. Cierto que á los alemanes no les ha tocado en suerte lo mejor de África, donde los ingleses se han llevado la parte del león; los hubieran convenido tierras de clima templado, no lo hay más que en una zona de una de sus posesiones.

Pero mucho se puede esperar de esa "persistencia, de que ha hablado Herr Dernburg; cualidad que es muy germánica; con ella, con capitales abundantes, con procedimientos industriales y mercantiles adelantados y con braceros negros ó amarillos; á jornal bajo, es probable que Alemania no sólo produzca en su África las más de las primeras materias que transforma y los más de los viveres que consume de fuera, sino que lleve á los mercados productos que hagan la competencia á los de la América tropical. ¿Quién sabe si el imperio, después de haberle dado á Cuba serios disgustos con el azúcar de remolacha, estará destinado á dárseles con el azúcar de caña?

X. Y. Z.

EXPLOSIÓN EN UN TORPEDERO FRANCÉS

Muertos y heridos.

A bordo del torpedero francés número 339 ocurrió ayer mañana una terrible explosión que ha ocasionado numerosas víctimas.

Hallábase dicho buque efectuando pruebas de velocidad en Lorient, frente al fuerte Du Talud y cuando las experiencias iban á darse por terminadas se produjo una violenta explosión, debida según se ha comprobado haberse roto uno de los tubos que componían un aparato que se había colocado expreso para evitar un accidente de la índole del que acaba de hacer tantas víctimas; aparato que, por causas hasta ahora desconocidas, dejó de funcionar.

Según indicaban los instrumentos registradores, la presión era muy considerable en el aparato de evaporación cuando estalló el referido tubo, siendo esto causa de que repentinamente retrocediera la llama de los hornos hacia la Cámara de los máquinás, donde se hallaban en aquella ocasión 11 hombres, de los cuales nueve cayeron muertos casi instantáneamente, víctimas de asfixia y á la vez con quemaduras horrosísimas, quedando otro con heridas graves, y resultando ileso el último, que tiene graduación de maquinista de primera.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido el ministro de Marina telegrafió al inspector marítimo de Lorient, poniendo á su disposición cuantos recursos fuesen necesarios para socorrer á las víctimas.

En toda la población de Lorient ha producido esta catástrofe honda impresión.

Numerosos obreros, parientes de los marineros que formaban la tripulación del referido barco, acudieron en precipitada carrera al Hospital marítimo con objeto de enterarse de los nombres de las víctimas, desarrollándose allí escenas de desesperación algunas y de loca alegría las más, alegría de puro instintiva y repentina y que pronto se hizo dolor. Asimismo se presentaron á ver las listas las familias de los oficiales y de los individuos que formaban la comisión técnica.

Los cuerpos de las víctimas los recibió al ser desembarcados el mismo prefecto marítimo, que dió en el acto orden de avisar á las familias respectivas.

Por toda la ciudad se han realizado manifestaciones de duelo.

Desde Ferrol

7 Febrero

Se está haciendo sentir un frío intenso, que ahuyenta á las gentes de calles y paseos.

Hace muchos años que no se recuerda aquí un invierno tan escaso en lluvias y tan marcadamente frío.

Al atardecer la columna termométrica desciende á cero grados, obligando á muchos mortales á buscar, en hora temprana, la dulce y apacible y confortadora temperatura que produce un lecho bien acomodado.

Los que están de enhorabuena con estos cierzos cuasi helados que soplan, son los aficionados á la cinegética.

Muchas aves huyendo de los nevados montes, bajan á las llanuras, y en estas son tenaz-

mente perseguidas por el crecido número de aficionados á la caza, que diariamente recorren las aldeas inmediatas á esta ciudad, regresando con envidiable cifra de piezas cobradas.

—Hoy fué varada en el arsenal la machina flotante, á fin de limpiarle los fondos.

Esta operación quedará terminada dentro de tres ó cuatro días.

—Asegúrase que en breve se procederá en este arsenal á construir un aljibe flotante, cuya capacidad no bajará de 100 toneladas.

MARRUECOS

La influencia española decrece

Ha vuelto á caer en la penumbra todo lo relativo á la influencia comercial de España en Marruecos, y ello consiste principalmente en la indiferencia de los capitales españoles en el desarrollo mercantil del imperio norteafricano.

¿Por qué ese desdén que redunde en perjuicio de los intereses nacionales y del buen nombre de la patria española? Otras naciones, Inglaterra, Francia y Alemania, han empleado grandes medios, consiguiendo con gran laboriosidad fomentar sus relaciones mercantiles y ocupar un puesto distinguido en el protectorado pacífico marroquí.

En España nadie piensa en eso, sino á lo sumo en pronunciar discursos ó escribir artículos sobre la importancia de Marruecos, pero sin pasar de ahí, importantes casas inglesas, francesas y alemanas se han establecido en Marruecos y tienen ya extendidos vastos negocios por todo el imperio.

¿Qué hacen nuestros grandes negociantes, nuestros banqueros y capitalistas, nuestros comerciantes? Nada absolutamente. Si nos fijamos en las operaciones llevadas á cabo en estos últimos tiempos nos convenceremos de que la influencia española en Marruecos, en vez de avanzar, retrocede.

Hace dos años, por ejemplo, los establecimientos bancarios extranjeros instalados en Tánger y el comercio en general cambiaban la moneda moruna, únicamente por pesetas, al tanto por ciento, y sobre tal tipo, cotizábase los francos ó las libras esterlinas. Eso ha pasado ya á la historia.

Ahora, por razón del movimiento de otros capitales con preferencia al español, se ha prescindido de esa costumbre comercial, dando preferencia al cambio, primero de los francos ó libras por la moneda moruna y bajo este tipo hacen el correspondiente á las pesetas.

Aparte los establecimientos bancarios que se han establecido en Tánger por entidades extranjeras, fomentando de ese modo los negocios con todos los países menos con España, á diario se están tocando en la capital diplomática de Marruecos, facilidades de gran importancia para el comercio local extranjero, como es la extensión de varias líneas de vapores, la reducción de fletes, la facilidad de largos plazos para los pagos, los continuos viajes de comisionistas y viajantes, conocidos de los negocios y establecimiento de agentes comerciales con residencia fija.

Todo eso ha dado por resultado poner en contacto al vendedor con el comprador, permitiendo á unos y á otros entenderse fácilmente y concluir sus operaciones con gran rapidez y eficacia, y de ese modo consiguen abrirse paso por encima de un capital, que por apatía y negligencia, como el español, todavía vacila en tomar parte en la contienda del campo mercantil.

Es doloroso reconocerlo, pero ello es preciso confesarlo, la influencia española en Marruecos disminuye, y no es por otra cosa que por la apatía y falta de patriotismo de los capitalistas españoles.

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

SUMARIO

Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

Otra considerando como un ataque á la propiedad común el empleo en la pesca marítima y fluvial de la dinamita ó de otros explosivos y sustancias venenosas ó corrosivas.

Otra derogando el art. 13 de la ley de 18 de Marzo de 1895, sustituyéndole en la forma que se expresa.

Otra declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación, las obras de construcción de un nuevo alcantarillado en la Coruña.

Otra concediendo á la Compañía concesionaria del ferrocarril económico de Olot á Gerona una prórroga de tres años para la terminación de las obras.

Otra autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril económico de Puertollano á La Carolina.

Otra concediendo á la Compañía de los ferrocarriles económicos de Vileña á Alcoy y Yecla una prórroga de tres años para la terminación de la construcción de sus líneas.

Otra disponiendo que las solicitudes de las

Comunidades de regantes para establecer nuevos riegos deberán ir acompañadas de un presupuesto de pago que acredite el depósito de un por ciento del presupuesto.

Otra disponiendo que los 12 millones de pesetas presupuestados para la conclusión de las obras del Canal de Aragón y Cataluña se consignen, á razón de 4 millones cada uno, en los presupuestos de los años 1907, 1908 y 1909.

Otra autorizando al Gobierno para otorgar la concesión de un ferrocarril para otorgar de Granada á Motril por Orjiva á Lobras.

Otra disponiendo que los servicios, gobierno y administración del Canal de Isabel II funcionen bajo la dependencia de un Consejo de administración.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Otra autorizando á la Dirección general de la Guardia civil para contratar con D. Luis de Salazar el arriendo de dos edificios en Bilbao para oficinas y acuartelamiento de fuerzas de dicho Instituto.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Otra declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico-forestales proyectados por la segunda División del expresado servicio en la cuenca del río Albalá.

Ministerio de la Guerra.—Real orden convocando á exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Ingenieros y Administración militar, con arreglo á las bases y programas que se acompañan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

CUENTO

EL BIGAMO

Se casó Juan José, habitante en el barrio del Tiro, barrio de la Trinidad, con una hermosa muchacha, educada en el convento del mismo barrio.

La madre había sido mandadera de dicha Comunidad y por lástima le admitieron á la niña, que huérfana de padre pasaba como formidable carga sobre la indigente viuda.

Allí aprendió á emplear la vida en oraciones y páticas de una devoción extrema, y aunque no pudieron torcer su instinto, que con fuerza la empujaba al matrimonio, después de celebrado este, se conservó como una costumbre arraigada.

Juan José no creyó que esto fuera un peligro para su tranquilidad. Pronto se convenció de lo contrario. El almuerzo no estaba á su hora porque su mujer, después de oír misa, se había ido al jubileo.

A la tarde la comida no estaba á su hora porque su compañera estaba en el sermón. Y entre sermones, misas, rosarios, jubileos y novenas se le pasaba la vida, sin atender á las necesidades de su hogar, ni á sus deberes de esposa.

El pobre marido huyó de allí como si su casa estuviera invadida por el cólera. En América, punto á donde emigró, casóse nuevamente, falsificando y arreglando los papeles para pasar por soltero.

Esta vez le salió la mujer libre pensadora, no por eso más buena y fiel cumplidora de sus deberes.

Cuando no iba al mitin, escribía en pro de la emancipación de la mujer, declarándose partidaria de la moderna tendencia feminista, y si soltaba la pluma era para engolfarse en la lectura de cuantas obras revolucionarias caían en su poder.

Mientras tanto la casa no se barría nunca; la ropa no se lavaba ni cosía, ni el puchero roncaba á tiempo en la hornalla, mediante la bullición que prepara la comida.

No sabía el pobre que hacer cuando una circunstancia inesperada vino á complicar su situación.

Su primera mujer, abandonada, enteróse de que su marido, se había casado con otra; y abandonando rezos, sermones y novenas, con las demás prácticas monjes, fue á buscar al fugitivo, al picaro bigamo, dispuesta á reclamar su pecar.

Hubo la de Dios es Cristo, pues la beata enseñó bien las uñas y la libre pensadora los dientes.

Pero la necesidad es suprema ley. Y allí la necesidad era la de conservar los garbanzos, argumento decisivo en muchas cosas de la existencia.

Denunciar el hecho á los tribunales era mandar el bigamo á presidio.

Se convino, después de muchas luchas, que las dos viviesen con Juan José á su costa.

¿Para que mayor castigo?

78 Folletón del "Diario de la Marina"

Los desterrados

de la tierra.

POR ANDRES LAURIE

to en pie, y se empezó á ver en cada tallo un botón, que en algunos minutos más se hinchaba, haciéndose luego las flores, que se cambiarían á su vez en espigas.

—¡Chakal! dijo de pronto el enano: ¿quieres ver al hombre que más has aborrecido?

—Ese ha muerto! replicó el joven jefe con risa de triunfo.

—No lo ignoro. Piensas en el hijo de Zebehr, que los "bachibuzuks" han decapitado hace tres años.

—¡Padre, exclame Chaka; lees en el pensamiento de los hombres!

—Lo mismo que si llamara á los muertos... Esta misma noche, si quieres, le haré ver á Sulimán, el hijo de Zebehr, el que os hacía azotar por mera diversión. Os dirá lo que sufre en la religión de los tormen-

tos eternos, y os pedirá perdón de sus crímenes.

—¡Quiero verle, padre!... ¡Todos queremos!... respondió Chaka, estremeciéndose á la sola idea de encontrarse frente á frente de su perseguidor.

—Pues bien, esta noche, á la hora en que la luna se oculta detrás de las colinas del Darfour, pasad todos por delante de mi ventana... ¡Veréis allí á Sulimán!

Apenas acababa Kaddour de pronunciar aquellas palabras, la puerta de la explanada se abrió, y Virgilio apareció en el umbral.

Los negros fijaron una mirada de inquietud en el recién llegado, y mientras tanto, los tallos del "dhoura", arrancados, doblados y escamoteados por el enano, desaparecían entre los pliegues de su ancho albornoz, quedándose él inmóvil, mudo, como entregado y una profunda meditación.

Pero la actitud de los negros, formando grupos y con aspecto receloso, las señales de inquietud y de susto pintadas en su fisonomía, daban á conocer sobradamente á Virgilio que acababa de pasar alguna cosa anormal. Tuvo, sin embargo, la prudencia de ocultar sus sospechas, no tardando en retirarse, después de haber visto á Kaddour encerrado de nuevo en su prisión prometiéndose redoblar su vigilancia.

A la hora acostumbrada en que solía

hacer su ronda de noche, le pareció notar que la guardia negra estaba en un estado grande de agitación ó de impaciencia, y como indicando esperar algún acontecimiento; así es que apresurándose á mandar que se recogiesen y apagasen las luces, se retiró; pero volvió casi en seguida por el extremo del camino de ronda, apostándose en un sitio desde donde podía observar sin ser visto.

Fácil le fué asegurarse de que la guardia negra proseguía su velada en la oscuridad, y esto le decidió á permanecer inmóvil para conocer el motivo de aquel hecho insólito.

La luna acababa de desaparecer del horizonte cuando Chaka y sus soldados salieron uno á uno, dirigiéndose á paso de lobo hacia la prisión del enano.

Procuraban hacer el menor ruido posible; pero sus ahogadas exclamaciones y lo incoherente y cortado de las palabras que cambiaban en voz baja, indicaban bastante la violencia de sus emociones.

Virgilio distinguía á penas lo que ocurría, porque la oscuridad era profunda; pero de repente una viva luz brilló en una de las ventanas de la habitación ocupada por Kaddour, y pudo observar entonces que la guardia negra se había agrupado delante de aquella ventana.

Todos aquellos hombres, tan valerosos

ante enemigo, estaban llenos de terror apretándose unos con otros, sin atreverse ni á avanzar ni á retroceder.

Es que sus ojos acababan de fijarse en una espantosa visión.

En el hueco de la ventana se encajaba una vasta mesa de pino, sin tapete ni adorno de ninguna clase. En aquella mesa estaba colocado un plato de estaño, y en ese plato... una cabeza ensangrentada, la cabeza de un decapitado... que todos los negros conocían ser la de Sulimán, el hijo de Zebehr... ¡de Sulimán, muerto hacía tres años!... Y aquella cabeza se movía en el plato, abría los ojos y miraba como pudiera hacerlo la del hombre más despierto y de más vivos ojos del mundo.

Si Chaka y sus guerreros hubiesen habitado en París hacia el año de 1837, hubieran sabido que lo que les parecía un prodigio inaudito, era el resultado de un artificio de los más sencillos, y que, sin embargo, hacía correr por entonces una ciudad entera á una cueva de el boulevard de los Capuchinos. Este prodigio se obtenía por medio de un agujero circular abierto en el centro de una mesa y de un espejo vertical, ocultando el cuerpo del actor encargado de figurar el decapitado hablando; fenómeno de óptica recreativa que, con el nombre de "cabeza parlante" ha divertido á las gentes sencillas en casi todas

las capitales de Europa; pero Chaka y sus guerreros ignoraban el mecanismo, y atribuían la ficción á obra sobrenatural; así es que estaban mudos de espanto ante aquella aparición.

De repente los labios del muerto se agitaron. ¡Iba á hablar! Habló, con el mismo acento gutural y lento que era, en efecto, el del hijo de Zebehr.

—Os he hecho sufrir, decía la voz. ¡Ahora sufro yo! ¡He hecho morir á muchos de vuestros hermanos!... ¡y he muerto yo! ¡Más os he perdonado, y para que me perdonen es preciso que os hable como padre, y como amigo y os diga la palabra de la verdad! Escuchadme, hijos del País de los Lagos, si no queréis sufrir un día los mismos tormentos que yo en la caverna de la muerte... ¡Escuchadme! Es menester que abraicéis la causa del Profeta; que obedecáis las órdenes que os dará de su parte su fiel servidor Kaddour.

¡Es necesario que dejéis el servicio de los "glaours" y os unáis á vuestros hermanos en contra de los europeos! ¡Degollad á todos los blancos, ó los vereis triunfar en el Desierto, cuya arena emparará vuestra propia sangre! Escuchadme, hijos del País de los Lagos, pues acabo de decir os estas palabras para obtener mi perdón.

La cabeza se calló, y como aniquilada por aquel esfuerzo, cerró los ojos; más al

Desde aquel momento el hogar del infeliz fué un doble infierno con dos demonios a un mismo tiempo.

Porque sus dos mujeres no establecieron más "modus vivendi" que el de la olla común. En la mesa guardaban una neutralidad relativa, interrumpida frecuentemente por dimes y diretes.

Pero lejos de la mesa se arañaban, se mordían, luchaban como fieras, y más de una vez la beata le cruzaba el rostro a la otra con las cuentas del rosario, causándole erosiones, y la librepensadora la descalabraba tirándole a la cabeza el libro revolucionario "La Fraternidad Humana."

Y no es lo peor que se destruyeran, sino que si alguna vez hacían las paces era para juntar sus fuerzas en contra del enemigo común, el pobre marido, a quien entre las dos no dejaban hueso sano.

Medio loco huyó de allí como del infierno, y entonces lo denunciaron por bigamo y el pobre tuvo que refugiarse en Marruecos para no tener que rendir cuentas a la justicia española.

Cautivo de una de las kábilas rifeñas, tuvo que abjurar convirtiéndose por fórmula al mahometismo. Y lo casaron con seis o siete mujeres montarcas.

A pesar de la decantada paz musulmana las moritas por poco se lo comen por sopa, hasta que la necesidad le obligó a huir de nuevo.

Regresó a España al enterarse que sus dos mujeres habían muerto de una misma enfermedad, el cólera iguilarito, y entonces adoptó un nuevo sistema de vida.

Se vistió de mujer y aparentó ser hembra, para librarse que le persiguieran las hijas de Eva.

Dicen que así consiguió la paz del alma, por la que había suspirado mucho tiempo.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

TEATROS

Español
La empresa de este teatro ha organizado el programa de funciones para los próximos días de Carnaval en la forma siguiente:

Domingo, tarde y noche, "El genio alegre"; Lunes por la tarde, "El genio alegre"; por la noche (15 de moda), "Locura de amor..."; Martes, por la tarde y por la noche, "El genio alegre";

Miércoles, por la tarde, "El genio alegre"; por la noche (16 de moda), "Locura de amor...";

Princesa
Mañana domingo, tarde y noche "Feudalismo"; y "Tierra baja"; de Guimerá.

Para el lunes se anuncia el beneficio de la eminente primera actriz Sig. Mimi Aguglia Ferrau.

Comedia
En las tardes de los próximos días de Carnaval se representarán las siguientes obras: Domingo, "Vida y dulzura"; Lunes, "Triple-patte"; martes, "Madame Flirt"; y el miércoles las comedias "El patio" y "Corazonadas" y el juguete cómico "El señor López".

Gran Teatro
Se suspenden las funciones en este teatro durante los días 9, 10, 11 y 12, con motivo de las fiestas de Carnaval.

El Miércoles de Ceniza reanudarán sus tareas la compañía Prado-Chicote con dos funciones de tarde y noche.

En breve estreno de la mascarada política, en varias crisis y una matchicha, titulada "A la Píñata ó La verdadera matchicha".

AVISO

CAMBIO DE CASA

La Redacción y Administración de este periódico se han trasladado a la calle Ancha de San Bernardo, núm. 19, a donde rogamos a nuestros suscriptores correspondientes y en general a todos nuestros amigos, se sirvan enviar la correspondencia en lo sucesivo.

¿Por que se casó usted?

Curiosas contestaciones
Los periódicos norteamericanos son el diablo. Ellos se las arreglan de modo que el público se encargue de amenizar el periódico.

Para ello se valen del sistema de consultar, abriendo una especie de juicio público sobre una cuestión artística, política ó social.

Ahora, un reporter de Filadelfia ha tenido la humorada de dirigir a las primeras notabilidades de dicha población, a los más significados en la política, la literatura, las ciencias, las artes, la industria y el comercio, la pregunta siguiente:

"¿Por que se casó usted?"
En España, si un periodista se hubiera permitido la tal pregunta, la contestación fuera de fiyo la misma por parte de los interrogados:

"¿Y a usted qué demonio le importa?"
Pero en América la curiosidad del reporter filadelfiano no ha parecido tan impertinente como allá hubiera parecido, y las cincuenta notabilidades interesadas han contestado con mucha complacencia a la pregunta hecha.

Reproducimos ahora algunas de esas respuestas:
"Me casé—dice un profesor de Derecho—por considerar sumamente inmoral el estado de celibe."

"Me he casado—contesta un médico—para aumentar mi clientela. Un médico soltero no inspira suficiente confianza."

Un dentista dice:
"Me casé por tener un interior doméstico limpio, confortable y decente."
Un abogado:
"Me casé por tener hijos... y no sé si mi cálculo fué prudente; tengo ya once y empiezo a asustarme."
"¿Por que me casé?"—exclama un ingeniero—Si usted me lo dice, me dispensará un verdadero obsequio, pues por mi parte no he podido averiguarlo todavía."
Un fabricante manifiesta ingenuamente que se casó "por costumbre". Y añade: "Es esta la quinta mujer que tengo, y eso que soy joven, pues no he cumplido todavía los

cuarenta. He enviado dos veces, y me he divorciado otras dos... y más adelante Dios dirá."

Tiene gracia ese fabricante de curtidos y de matrimonios.

La siguiente respuesta es de un opulento banquero:
"Me casé por tener una esposa que con su lujo y su elegancia consolidara el crédito de mi casa."

Sencilla, breve y probablemente sincera esta otra:
"Porque fui imbécil."

Dos artistas pintores coinciden en la misma contestación:
"Porque el matrimonio es una distracción como cualquiera otra."

"Yo me casé—dijo un rico comerciante porque amaba a una chica que se enamoró de otro. Entonces di por deshecho mi mano a esa mujer que me ha hecho el hombre más feliz de los Estados Unidos."

Un novelista asegura que se casó por amor.
Un doctor de ciencias afirma otro tanto, añadiendo que se ha casado tres veces y siempre por el amor; es el único motivo que considera aceptable y legítimo.

¿Qué alma tan hermosa debe tener ese doctor!
"Yo me casé—declara un respetable senador—porque la respetabilidad de un hombre político necesita de esa sanción civil y religiosa."

Un general retirado, glorioso vestigio de la guerra de Secesión, confiesa con noble franqueza, que se casó por tener alguien a su lado que escuchara el relato de sus hechos de armas."

Un antiguo marino, que ocupó un cargo elevado en la Armada, dice:
"Me he casado tres veces: la primera por amor; la segunda por cálculo, y la tercera porque sí."

Y pongamos término a las citas con esta última, debida a un millonario:
"Me casé porque estaba ya fastidiado de la vida de soltero, y he de reconocer que hice una tontería, pues me fastidió mucho más ahora que antes."

El reporter a quien debemos estas relaciones se propone dirigir la misma pregunta a cincuenta de las principales damas de Filadelfia.

Del Gobierno civil

Las cigarreras.
Una comisión de cigarreras de la fábrica de Madrid estuvo esta mañana en el Gobierno civil, celebrando una extensa conferencia con el gobernador, Sr. Marqués del Vadillo.

El objeto de esta visita fué el poner de manifiesto al gobernador sus deseos de que contribuya a la reorganización de la Sociedad benéfica que tienen fundada.

El marqués del Vadillo las prometió prestarles apoyo, quedando muy complacidas las cigarreras de su entrevista.

Los taberneros.
Los dueños de algunas tabernas y casas de comidas de Madrid han visitado al gobernador civil protestando de que les hayan sido decomisadas las cañas de pájaros que tenían en los escaparates.

El gobernador justificó la decomisión y defendió a las autoridades, dejando con sus cordiales frases convencidos a los visitantes.

Recaudación de multas.
El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, ha hecho efectiva una suma de bastante consideración, importe de multas que estaban pendientes de cobrar

EL CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL del Ministerio de Estado

Conocimos perfectamente la benemérita labor de esta dependencia del Ministerio de Estado, que ha respondido con creces a la idea que presició a su creación, y que, lejos de ser un organismo más en el engranaje burocrático para dificultar la resolución de los autos conlados y su cuidado, viene prestando eminentes servicios de carácter práctico, prescindiendo siempre del expediente largo y enojoso; pero verdaderamente estábamos muy lejos de creer que hubiera realizado una suma tal de trabajo, y que su perseverancia hubiera logrado despertar las energías dormidas de nuestro comercio exterior.

Decimos esto, después de haber leído la "Hoja" publicada por dicho Centro, que lleva la fecha del primer día del año que cursa, en la cual se inserta un artículo que lleva por título "Balance del año", en el cual, después de dar las gracias a los numerosos abonados y lectores de la misma, viene a condensar la historia de sus trabajos desde la época de su fundación.

La "Hoja" ha entrado ya en el año décimo de su publicación, y a pesar de que el Centro disponía de limitadísimo medios económicos, ha trabajado con fe y entusiasmo en pro de la exportación nacional, señalando los mercados extranjeros en que podían tener más fácil colocación los productos naturales e industriales del país, aprovechando siempre los datos y noticias que sobre el terreno venían dando nuestros agentes consulares.

Por eso merece ser conocida, y más que conocida vulgarizada esa "Hoja" que, como ella misma dice, tiene la gran ventaja de hacer una gran tirada, necesaria para una activa propaganda, y la no menos apreciable de ser enteramente gratuita, no solamente para las Cámaras de Comercio y Agrícolas y para todas las demás instituciones oficiales, sino también para todos los particulares que lo soliciten, tanto dentro como fuera de España. Lleva ya publicados 115 números, repletos de interesantes datos y noticias para la exportación de los productos agrícolas e industriales de nuestro país.

Ha publicado, además, el Centro, desde el año 1899 a 1906, nada menos que 133 Memorias diplomáticas y consulares, que ha considerado las más importantes, manifestando que, de haber tenido mayor consignación para los gastos, hubiese podido imprimir mayor número de Memorias.

Además de estas publicaciones, que tienen cierto carácter periódico, ha dado a la estampa varias monografías, entre las cuales merecen especial mención las referentes a la "Sal común y Comercio universal de los vinos, a la Producción y comercio del corcho, Aceite de Oliva y Manna del exportador de vinos a Inglaterra."

Confecionó, publicó y repartió gratuitamente

mente entre todas las casas exportadoras de la Península, el "Catálogo de casas importadoras en el extranjero" y últimamente publicó otro "Catálogo de exportadores españoles", que forma un volumen de cerca de 1.000 páginas, del cual se hizo una tirada de 8.000 ejemplares, colocados casi todos en el extranjero, que ya han dado resultados positivos, creando nuevas relaciones comerciales con nuestros productores.

Finalmente, en 1902 creó dicho Centro los llamados "Billetes de identidad", especie de pasaportes que el mismo expide a todos los Agentes y Viajantes de comercio que lo solicitan, merced a los cuales pueden los interesados obtener ciertas rebajas en el precio del pasaje de algunas compañías navieras y facilidades en el transporte de muestreros, conguendo, además, acreditado su personalidad en las legaciones y consulados españoles en el extranjero. Fueron pocos los que utilizaron esos "Billetes de identidad", en los tres primeros años, pero en los últimos se han ido generalizando, hasta el punto de que ya se han expedido 342.

La buena costumbre de llevar la correspondencia en la forma que le llevan las casas de comercio, huyendo, por consiguiente, de los trámites ofinescos, ha dado margen al sostenimiento de una correspondencia muy activa con todo el mundo, y así se explica que se hayan recibido y contestado más de 21.000 cartas.

Comprendiendo, además, el Centro de información comercial, la importancia que se le da, y que realmente tienen, los Museos comerciales, comenzó a formar uno en 1902, de los productos nacionales, y tiene el propósito de formar otro de los productos extranjeros.

Es digna de todo encomio la persistente labor del Centro de Informaciones del Ministerio de Estado, siendo de desear que se aumente la consignación en los últimos presupuestos que pueda desarrollar sus iniciativas, y conviene también que los productores y exportadores le presten todo su apoyo en beneficio de las industrias y del comercio en general.

Información de Marina
Licencias.—Concede dos meses de licencia para Barcelona al teniente de navío D. Eugenio Pasquín y Reinos, quedando afecto al departamento de Cartagena.

Idem idem para Murcia y Orihuela, al coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega y Cuesta.

Destinos.—Nombra ayudante personal del contraalmirante D. Enrique Santaló y Saez de Tejada, al teniente de navío don Juan A. Martín Posadillo, en relevo del alferaz de navío D. Ramón Nucho Dolarea, que pasa agregado a la comandancia de Marina de Cádiz.

Idem auxiliar del negociado de campaña de la subsecretaría, al teniente de navío D. Antonio Gastón y Mendez.

Aprobando haber sido destinado al Arsenal de la Carraca, el Alférez de navío D. Ramón Rodríguez Castro:

Dispone que el Coronel D. Joaquín Ortega Cuesta se encargue de la Comisión Liquidadora del primer regimiento de Filipinas y que el jefe de igual empleo don Luis Cardiel Morcillo se encargue asimismo de la Comisión Liquidadora del segundo regimiento de Filipinas.

Nombrando para el mando de la cuarta compañía del segundo batallón del segundo regimiento, al Capitán D. Manuel Jordán Camusé y para relevar a éste en el mando de la guarnición del "Pelayo", al Oficial de igual empleo D. José Silva Díaz.

Nombrando jefe de servicio del Hospital de San Carlos, al Subinspector de segunda clase D. Manuel Ambrós Miguel, y para igual cargo en el Hospital de Ferrol, al jefe de igual empleo D. Luciano Rajal y del Val.

Ayer salió para San Fernando el general de división de Infantería de Marina é inspector general del Cuerpo D. Víctor Díaz del Río, para pasar una revista de inspección a las distintas unidades del Cuerpo en aquel Departamento.

Le acompaña como secretario el teniente coronel D. Federico Olano y Alcalá del Olmo.

Los genios de 1906

Los años se van, dicen poetas y oradores, lógubre tañido, doctas inscripciones y cánticos fúnebres. Los genios se van! Exclamamos nosotros al ver cómo desaparecen con las ondas del tiempo las lumbreras del progreso científico, artístico, industrial y literario. El año de 1906 cruzó por el mundial ruido con las máquinas electrostáticas para rayos X, radiografía, electroterapia, cañones rayados, intramarinos, etc., en crisálida que, despertando de su largo sueño, animado por una existencia nueva, rompió su capullo para desplegar el vuelo, sobre las alas del arte, hasta las cumbres del saber humano, y ostentaría de oro y de zafiro. En él brillaron astros de gran magnitud en el srbe científico; sus nombres, aunque la desgracia fué siempre compañera del ingenio, vivirán grabados en el mármol, en el bronce y en la memoria de las futuras generaciones.

Mr. Nikola Tesla, desde su torre de Wardenclyff, en Long Island, envía oscilaciones eléctricas a través de la tierra.

Un teniente del ejército sueco, inventó el teléfono sin alambres.

Mr. Emer A. Burlingame, inventó el más perfecto telégrafo sin hilos.

Gardiesky y Dasiansky, sabios rusos, inventaron dos lámparas que a grandes distancias reproducen cantos, músicas y palabras de un modo más perfecto que el fonógrafo.

El P. Felix del Valle Berlanga puso en práctica la telegrafía fonográfica. Con este descubrimiento puede transmitirse un discurso de 30.000 letras en tres minutos.

El profesor de Física del Seminario de Barcelona, presentó, de su invención, a la Academia de la Ciudad Condal, un perfecto micrófono.

D. Manuel Galcerán Tolrá, mecánico de Barcelona, inventó el monitor de San Francisco. Este aparato avisa con admirable precisión la proximidad del desprendimiento é inflamación del grisú en las minas de hulla, de incendio en casas, talleres, fábricas y buques.

Mr. Charles Kunzel, ingeniero de Nueva York, descubrió una fuerza motriz, que permitió a los trasatlánticos recorrer el trayecto de América a Europa en cuatro días.

Mr. Lewis Nixon inventó una nueva máquina naval, un antisubmarino.

En el Havre, Sena inferior, se hicieron pruebas de un potentísimo explosivo, ante el cual son inútiles los blindajes de los más fuertes acorazados.

En Portsmouth botaron al agua el acorazado "Dreadnought", última expresión de la ingeniería naval cuyo secreto de construcción se oculta; reúne velocidad, fuerza y poder ofensivo equivalente a tres de los actuales acorazados.

D. Leonardo Torres Quevedo inventó el Telekino. Este aparato, desde tierra, dirige una embarcación en cuantas direcciones se quiera.

Un ingenio de Berlín, solicitó patente de invención por el método automático que evitará, por medio de la telegrafía sin hilos, los choques de los barcos en el mar, en caso de niebla.

Edeson demostró que un automóvil con una batería de 20 células, que valdrá \$200, puede viajar durante quince años recorriendo una distancia de cien millas sin necesidad de reparaciones.

El aeronauta, Sr. Fernández Duro, ganó el premio internacional de la "Copa de los Pirineos", recorriendo 700 kilómetros en catorce horas, desde Pau (Francia) hasta Granada, en su globo Cierzo.

Jenkins inventó el medio por el cual los trenes pueden dejar y reconocer pasajeros sin parar en las estaciones.

Batelli, profesor de Física en la Universidad de Pisa, ha encontrado un nuevo cuerpo de propiedades análogas a las del radium, pero mucho más energías.

En el hospital Harlem, Nueva York, los cirujanos hicieron una sutura en el corazón del joven italiano Camilo Detano, el cual no sólo sobrevivió, sino que goza de mucha salud.

Un ingeniero de Orihuela, inventó el encendedor químico. Estamos de suerte los fumadores.

El profesor Tizzoni y Bongiovanni, descubrieron en los rayos del radio la curación de la hidrofofia en casos ya dezarrollados.

Manuel Makin Blot, célebre químico, inventó brillantes iguales a los legítimos en dureza y esplendor.

Estos veintitantos y otros muchos asombrosos descubrimientos resolvieron ardios problemas sociales y abrieron nuevos horizontes al progreso. Felicitamos a los genios criadores que trabajaron en 1906 para bien de la humanidad, y que la fortuna, las rosas y los mirtos ornaron sus sienas.

José Lalin R.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La reorganización de los liberales.—Juicios del conde de Romanones y del general Weyler.

El conde de Romanones que actualmente se encuentra en Murcia descansando de las fatigas de la política, ha sido interrogado por un periodista acerca del acuerdo de los Sres. Moret y Montero Rios para la reorganización del partido liberal.

Apreturóse el exministro de la Gobernación a declarar que ve con simpatía y complacencia el movimiento iniciado, que le parece una prueba palpable de que el alma de la nación es liberal. Pero, aún siendo su actitud tan favorable, no cree conveniente formar precipitadamente juicio.

Antes quiere conocer a fondo el programa de la fusión, cosa principalísima siempre; pero más en los momentos actuales. Si la unión ha de ser sincera y sólida y de provechoso resultado, es indispensable que su programa refleje exactamente las aspiraciones del país liberal y trace claramente una línea divisoria entre liberales y conservadores.

En las elecciones no debe preocuparse el partido de alcanzar una minoría temible por el número, sino formidable por la calidad. Es decir, que más importante y efectiva será la fuerza de ocho diputados que representen de verdad al pueblo que la de veinte elegidos, gracias a la benevolencia del ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones ansía llegar a Madrid para cooperar a la consolidación del partido liberal con programa y jefe únicos.

El general Weyler, aunque oficialmente no tiene todavía conocimiento de la forma en que va a efectuarse la reorganización del partido liberal, encuentra algunas dificultades para reconocer la jefatura del señor Moret.

Así lo ha declarado, agregando que él como militar no puede olvidar que el señor Moret aceptó y patrocinó unas reformas en el Ejército que no fueron por éste favorablemente acogidas.

Además sostiene el general Weyler que se ha faltado a la ley no previendo las capitulaciones generales.

El es partidario, según ha declarado repetidas veces, de que se lleve a cabo la provisión de esas vacantes.

Si llegan a consolidarse las gestiones que se realizan, el general Weyler quedará como liberal, pero sin reconocer la jefatura del Sr. Moret.

Leyes sancionadas.
La mesa del Congreso sometió esta mañana a la sanción regia dos leyes aprobadas últimamente por el parlamento; una de concesión de un ferrocarril por Aznalcollar y otra estableciendo reglas para el ascenso de los primeros y segundos tenientes de la Guardia civil y carabineros.

El Sr. Maura no interviene.
El Presidente del Consejo ha rogado hoy a los periodistas que rectifiquen la especie de que él interviene en la reorganización del partido liberal.

En este asunto limitase el jefe del Gobierno a desear la unión de los liberales para que haya partido liberal.

La visita que le hizo el Sr. Montero Rios, lo mismo que otros prohombres liberales, fué motivada por la relación que siempre hay entre los personajes políticos de cualquier partido que sean y el Gobierno.

Consejo de ministros.
Hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, si asuntos urgentes no aconsejan antes su reunión.

La actitud de López Domínguez.
Los amigos del general López Domínguez, aseguraban esta mañana que en la visita que el Sr. Montero Rios le hará para notificarle su acuerdo con el Sr. Morst, ratificará aquél la actitud que le ha atribuido la Prensa.

De viaje.
El director general de obras públicas señor Silió ha marchado hoy a Valladolid donde se propone pasar algunos días.

Insistiendo en la dimisión.
El Comisario regio de Pósitos Sr. Zorita

ha reiterado hoy por tercera vez su dimisión.

Preséntala ahora con carácter irrevocable, por lo que es seguro que le será aceptada.

Nube de candidaturas.
El ministro de la Gobernación ha comenzado ya a sentir los efectos de la proximidad de las elecciones de diputados a Cortes, hasta tal punto, que los candidatos apenas le dejan tiempo para el reposo.

Según frase gráfica de un amigo del señor Lacierva, cada provincia es un semillero de diputados.

Nombramientos de diputados.
Probablemente, el lunes llevará el ministro de Estado a la firma del Rey los decretos, nombrando embajador en Rusia al señor conde de la Viñaza y ministro de España en Portugal al conde de San Luis.

SUCESOS

Victima del alcoholismo.
Una mujer llamada Fausta, conocida por la "Borracha", cogió ayer una "pitima" tan monumental que falleció a los pocos momentos de haber ingresado en la Casa de Socorro de Vallecas.

Noticias

Neerología.
En la noche del 5 del actual falleció en Ferrol la virtuosa señora doña Adelaida Sollosa y Pado, hermana política de nuestro respetable migo D. José María Mooteró Subiela, general de Infantería de Marina en situación de reserva.

¡Su muerte ha sido muy sentida, dadas las excepcionales cualidades de la finada, que, por su trato amable y cariñoso, se había granjeado simpatías sin límites.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame, y en particular a nuestro distinguido amigo el Sr. Montero Subiela.

La Real Academia de Medicina celebrará sesión científica y pública durante el curso actual, los sábados de cada semana, no siendo festivos, a las nueve en punto de la noche. La primera tendrá lugar hoy día 9.

Diviesos nacientes cívicos una fuerte fricción de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

LA BOLSA

COTIZACIONES
Día 8 Día 9

Valores del Estado
INTERIOR

Fin corriente..... 82 15 82 15
Idem próximo..... 82 15 82 15
Serie F. de 50.000 pts. nominales... 82 10 82 05
» E. de 25.000 » » 82 10 82 10
» D. de 12.000 » » 82 20 82 25
» C. de 5.000 » » 83 05 83 00
» B. de 2.500 » » 00 00 83 15
» A. de 500 » » 83 20 83 20
» G y H. 100 y 200 » 83 10 83 25
En diferentes series..... 83 10 83 25

AMORTIZABLE
Serie F. de 50.000 pts. nominales... 101 45 101 45
» E. de 25.000 » » 0 0 00 101 45
» D. de 12.000 » » 0 0 00 101 45
» C. de 5.000 » » 00 00 101 45
» B. de 2.500 » » 101 45 101 45
» A. de 500 » » 00 00 00 00
En diferentes series..... 00 00 00 00

Obligaciones del Tesoro
Serie A. núm. 1 a 75.000 de 500 p. 000 00 000 00
Idem B. núm. 1 a 32.500 de 5.000 p. 000 00 000 00

OTROS VALORES
Obliga. Dip. prov. de Madrid..... 000 00 00 00
Idem del Ayuntamiento de M..... 000 00 00 00
Idem id. Brianger..... 000 00 00 00
Idem id. por resultados..... 000 00 63 75
Idem id. por exprop. interior..... 00 00 94 00
Idem id. por id. ensanche..... 00 00 00 00
Banco de España..... 440 00 439 00
Compañía Arrendat. de Tabacos... 408 00 408 00
Banco de Ustria..... 00 00 60 00
Banco Hispano Americano..... 144 00 000 00
Banco Español de Crédito..... 000 00 00 00
Banco Hipotecario..... 000 00 00 00
Cédulas Hipotecarias a por 100..... 101 40 100 25
Acac.ª de España.—Prórrogas..... 66 50 66 50
Idem ordinarias..... 36 00 00 00
Idem obligaciones..... 96 75 96 75
Unión Española de Explosivos..... 000 00 239 00
A los Hornos de Viesaya..... 000 00 218 60
Obligaciones F. N., emisión 1905... 92 00 92 66
Idem B.ª, especial Ariza..... 105 00 105 00
Idem id., serie C.ª, a por 100..... 000 00 00 00

Cambios
Londres vista..... 27 38 27 40
París vista..... 9 00 8 90

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las nueve.—Función 22 del tuano primero.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Locura de amor. COMEDIA.—A las 9 n.—Madame Flirt. A las cuatro.—Festival del Censro Regional Bético.

LARA.—A las 8 1/2 n.—La ocasión la pintan calva.—Los buhos (primero y segundo actos, estreno).—Tercer acto y Amor a oscuras.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth).—La noche de Reyes, y cinematógrafo.—La czaquina.—El delfín (estreno).—La balada de la luz.

APOLO.—A las 8 y 1/2 n.—La mala sombra.—Abanicos y panderetas.—El motete.—Los excentricos clowns acróbatas musicales Les freres Plantier.—Los bárbaros del Norte.

GRAN TEATRO.—Sexto baile de máscaras de nueve de la noche a la madrugada.

ESLAVA.—A las 7 (sección vermouth).—El gorro frigio.—Hotel de Roma.—Las piedras preciosas.—Ruido de campanas.

PRIGE.—A las 6 3/4 (sección vermouth).—Venus Salón.—Los Tráfels.—La diosa del placer (estreno).—El corsé de Venus.—La Arabia feliz.—Venus Salón.—Las serpentinias.—Los reyes de la Jota.

</

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre; 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápeles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el jiro canal de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alcaide, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Materia para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, arriales, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

Presupuestos gratis.

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: Montalbán, 3, Madrid
ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:
San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
En tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos volúmenes

1907

PUEDA SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 11.724

ES AMENO E INSTRUCTIVO
En rústica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del ar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4 000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matías López

Chocolates, Bombones

Pedid sus CARAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFES de esta casa por su aroma y pureza.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Barnar.

» » Conde de Cánilleres.

Iltrmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América.

TODO SE FIA A PLAZOS COMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- | | |
|------------------------------------|---|
| Núm. 1. Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6. Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2. Confección de toda clase. | Núm. 7. Automóviles. |
| Núm. 3. Muebles. | Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4. Máquinas de coser. | Núm. 9. Armas de todas clases. |
| Núm. 5. Pianos. | Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars á San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA - NUEVOS PINCELES BARATOS